



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 073-2010/MDC

Caja, 26 de Marzo de 2010.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJA



VISTO, el Proyecto de Directiva sobre la Prohibición simultanea de Remuneraciones y/o Pensión mientras tenga vínculo laboral con la Municipalidad Distrital de Caja y.

#### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 01-2009-MDC, de fecha 30 de Octubre del 2009, la Oficina de Personal es el Órgano encargado de desarrollar las acciones propias del Sistema del Personal así como la elaboración de las Planillas de Pago de Remuneraciones y Pensiones, y por ende efectuar el control respectivo de las mismas de acuerdo a las normas vigentes;



Que, la Oficina de Personal ha elaborado el Proyecto de Directiva "NORMAS SOBRE PROHIBICIÓN DE PERCEPCION SIMULTANEA DE REMUNERACIONES Y/O PENSION MIENTRAS TENGAN VINCULO LABORAL CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJA.", el mismo que ha sido revisado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, y de Asesoría Jurídica;

Que, en tal sentido, es necesario expedir la respectiva Resolución, aprobado la indicada Directiva;



Estando a lo expuesto, contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Oficinas de Asesoría Jurídica y Planificación y Presupuesto y Unidad de Personal, en uso de las facultades conferidas al Alcalde por los artículos 20° inciso 6) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### SE RESUELVE:



**Artículo Primero.- APROBAR** la Directiva N° 04 sobre "NORMAS SOBRE PROHIBICIÓN DE PERCEPCIÓN SIMULTANEA DE REMUNERACIONES Y/O PENSION MIENTRAS TENGAN VÍNCULO LABORAL CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJA", la misma que adjunta y forma parte integrante de la presente Norma Municipal.

**Artículo segundo:** REMITIR copia de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Contabilidad, Planificación y Presupuesto y a la Unidad de Personal, a fin de garantizar su cumplimiento.

#### REGÍSTRESE / COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CAJA - ACOBAMBA

*Elicio Curro Torres*  
ALCALDE

Plaza Principal S/N - Caja - Acobamba - Huancavelica ☎ 067-837000 067 957 701732  
E-mail: muni\_caja@hotmail.com municipalidadcaja@hotmail.com